

## **SALVADOR ALLENDE**

### **LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**21 DE MAYO DE 1972**

De acuerdo a objetivos claramente definidos en el Programa de Gobierno y que tienen la aprobación de los sectores mayoritarios del país, tanto por su carácter revolucionario, como por su lineamiento intransable de beneficio social, económico y cultural, para la Nación entera, la Presidencia de la República ha generado una orientación diferente a sus Servicios, ha enfatizado determinadas perspectivas y, en ocasiones, ha creado coordinaciones imprescindibles en función de los intereses esbozados.

Así, diversos organismos dependientes de la Presidencia de la República pueden exhibir ante la opinión pública nacional e internacional, importantes realizaciones, cuya interna vinculación es ser sistemáticamente coadyuvantes de significativos logros en el Progreso de la Patria. Al respecto, cada uno de ellos, ofrecerá una apretada síntesis de la labor cumplida; así como también, se da cuenta de la acción cumplida en la instalación del Gobierno en provincias.

#### **EL TRASLADO DEL GOBIERNO A CONCEPCION Y A ANTOFAGASTA**

El Gobierno Popular ha estado permanentemente preocupado de impulsar el desarrollo regional a través de una acción revolucionaria, la que ha permitido la recuperación, la inserción y la adecuada utilización de los recursos naturales. Esta acción en el campo económico se ha visto reforzada por una efectiva dinámica administrativa que ha roto con el marcado centralismo en la toma de decisiones.

Siguiendo con esta nueva política, se determinó que la sede del Gobierno se trasladara a las provincias de Concepción y Antofagasta, a la Secretaría General de Gobierno, al igual que cuando el Gobierno se trasladó a Valparaíso, le cupo la responsabilidad de organizar esta forma de trabajo y con un mínimo número de funcionarios resolvió todas las exigencias que le planteó la instalación del Gobierno en estas dos nuevas sedes.

El traslado de funcionarios no significó ningún gasto para el erario nacional, pues nadie recibió viáticos y, muy por el contrario, el apoyo básico, especialmente en el plano técnico, lo dieron los servicios públicos regionales y en especial las Oficinas Regionales de Planificación.

Mientras duró la permanencia del Gobierno en Concepción y en Antofagasta el Presidente de la República y la Secretaría General de Gobierno mantuvieron un permanente diálogo con los pobladores, Sindicatos, grupos de profesionales y en general, con todo el pueblo organizado de las respectivas regiones.

Le resolvieron una serie de problemas que entraban el aceleramiento del desarrollo regional y el pueblo tuvo la oportunidad de discutir y plantear modificaciones a los planes de desarrollo económico tanto en lo programado para 1972 como, en el plan sexenal, pues el Gobierno Popular considera que los habitantes de las regiones son los que mejor conocen los problemas que entraban el sostenido despegue económico y al intervenir directamente por medio de las jornadas de Discusión Popular, se logra una acción realista en la cual participa como primer actor un pueblo que se siente realizado después de una larga y permanente frustración.

#### **LAS ACCIONES EN CONCEPCION**

Durante la permanencia del Gobierno en la región del Bío-Bío, se realizaron las siguientes acciones:

Promovió el desarrollo regional, aceleró la ejecución de las obras públicas, resolvió conflictos sociales, actuó en el plano institucional e impulsó la Operación Invierno.

Las acciones para promover el desarrollo regional fueron las siguientes:

-Plan especial para el fuerte de Talcahuano, con una inversión inicial de E° 30.000.000.

-Plan escolar de emergencia para la Cuenca del Bío-Bío, que significa: Construcción de 160 aulas de ejecución rápida, a fin de resolver los problemas ocasionados por el aumento de matrículas; estas aulas se distribuirán en la forma siguiente: Ñuble, 12 aulas; Concepción, 118 aulas; Arauco 10 aulas y Bío-Bío 10 aulas. Estas 160 aulas significan 11.520 m2 de construcción con una inversión de E° 13.824.000.

-Recuperación de escuelas en regular estado a través de la construcción de 1.500 m2 de pabellones definitivos de servicios higiénicos; la inversión alcanza a E° 4.500.000.

-Plan de desarrollo en Comuna de Hualqui: bajo la responsabilidad de ODEPLAN Bío-Bío se programará para los diversos servicios una inversión especial que permita incentivar la economía de la comuna.

-Dotación de alumbrado eléctrico a 151 poblaciones de la cuenca del Bío-Bío con un costo de E° 18.560.000.

-Solución a los problemas de equipamiento para la ubicación de la Universidad Técnica del Carbón en Lota.

Las acciones en Obras Públicas.

Se revisó la programación 1972, se hicieron algunas modificaciones y se adoptaron decisiones a fin de agilizar algunas obras específicas: ejecución de los proyectos y de las expropiaciones a fin de mejorar los accesos al puerto de San Vicente y al de Talcahuano; terminar el pavimento Chiguayante - Hualqui; reanudar y terminar la construcción del paso superior puente Perales; terminación de la construcción del puente Bío-Bío en Octubre de 1972, incluyendo los pasos superiores del acceso sur; se iniciaron en Marzo las siguientes obras: pavimentación del camino que une al pueblo de Yumbel con la estación del mismo nombre, pavimentación de los caminos Concepción - Cabrero - Tomé - Dichato, Concepción - Santa Juana - Nacimiento y RafaelCoelemu; mejorar la autopista Concepción Talcahuano a fin de conectarla en mejor forma con algunas calles de ambas ciudades.

Conflictos sociales atendidos y resueltos por la Secretaría General de Gobierno:

Molino Santa Rosa, cuya paralización duraba 15 meses; almacenes Supercoop con 100 obreros en conflicto por más de 7 meses, se remató los locales y con el mismo personal se abrieron los primeros almacenes reguladores con que cuenta la ciudad.

Se ordenaron por parte de la Secretaría General de Gobierno las siguientes investigaciones: Comisión Técnica Ministerio de Educación, por atraso en resolver reparaciones en el Liceo de Concepción; Caja Central de Ahorro y Préstamos a las Empresas Constructoras de las viviendas de las Cooperativas Navales y Capataces CAP.

Instituciones atendidas.

Alcaldes de las I. Municipalidades de la Cuenca del Bío-Bío; Dirigentes Clubes Deportivos; Dirigentes Sindicales; Dirigentes Campesinos; Asociaciones de Profesionales; Asociaciones de Pequeños Comerciantes, pequeños industriales, organizaciones de vendedores; entidades femeninas, educacionales y estudiantiles; Corporación de Turismo de la Cuenca del Bío-Bío; Asociación Cristiana de Jóvenes, Y. M. C. A.

Basta señalar que en los 12 días la Oficina de Partes de la Secretaría General de Gobierno, sin considerar las audiencias del señor Presidente y del Secretario General de Gobierno, atendió 1.450 personas. Respecto a ellas se despacharon 335 providencias; 265 casos de tipo social fueron inmediatamente atendidos por asistencia social de Concepción y la Oficina Jurídica de la Secretaria General atendió 180 casos que se referían a orientación sobre problemas jurídicos, pensiones de gracia, indultos, agilización de trámites pendientes sobre jubilaciones, pensiones y solución de conflictos individuales y colectivos.

Operación Invierno

La Secretaría General de Gobierno, por ser responsable de la Operación Invierno, se preocupó de los problemas habitacionales tanto de vivienda, como de equipamiento e infraestructura. Es así como al respecto se cumplieron las siguientes actividades:

-Se verificó el avance de las obras en terreno.

-Se efectuó una reunión de autocrítica con los funcionarios de la Vivienda.

-Se solucionaron los problemas que entrababan el avance de los programas de erradicación.

-Se programaron obras adicionales para mejorar las condiciones de los pobladores, que no serán erradicados.

-Se sostuvo un diálogo intenso con pobladores y sus dirigentes.

Con respecto a esto último, la comunicación con los pobladores tuvo singular relevancia, conversándose con cada una de las organizaciones que hicieron presente sus problemas. Esto se realizó de manera ininterrumpida en dos niveles:

En el terreno mismo y a través de conversaciones directas con los pobladores sobre los problemas concretos que ellos planteaban, buscando soluciones inmediatas y asignando las responsabilidades correspondientes y, en entrevistas programadas con directivas de las organizaciones de pobladores, en las que se debatieron los problemas específicos que los afectaban.

En los temporales del 6 al 9 del presente mes, la acción comprendida en el verano pasado, permitió que Concepción y en general la región del Bío-Bío no sufriera catástrofe alguna, pudiendo incluso socorrer con víveres, ropas de abrigo y combustible a la provincia de Linares que fue seriamente afectada por dichos temporales. La descentralización administrativa y la acción emprendida por el Gobierno Popular en el sentido de promover el desarrollo económico regional está evidentemente provocando cambios altamente positivos.

#### LAS ACCIONES EN ANTOFAGASTA

El trabajo se centró preferentemente en el sector Vivienda y los problemas de equipamiento y servicios que afectan a los pobladores.

Se dividió en dos áreas de problemas:

-Los problemas de los Organismos y Corporaciones en el desarrollo de su actividad.

-Los problemas de los pobladores.

Los problemas de los Organismos y Corporaciones.

Se efectuó una reunión del Sector en la cual se analizaron los problemas generales tales como: Coordinación, Dependencia de Santiago, problemas de personal y dualidad de funciones.

Se destacaron los problemas que dificultan la ejecución del programa de la Vivienda, Urbanización y Equipamiento de 1971.

Se revisó el Programa 1972 y Sexenal, resaltando las medidas necesarias para su cumplimiento.

En este trabajo se contó con la cooperación de ODEPLAN de Antofagasta y la participación de las oficinas regionales del Ministerio de la Vivienda y sus Corporaciones: CORVI, CORHABIT, COU, la Oficina de Bienes Nacionales, Dirección de Obras Sanitarias y Desarrollo Social.

Estos organismos elaboraron un informe completo de las actividades del Sector que contempla lo realizado a la fecha, los problemas del Sector, el programa 1972 y el plan sexenal.

Además se estableció un sistema de trabajo con la participación de los funcionarios responsables, para atender los problemas de los pobladores.

Los problemas de los pobladores.

Se consideró como objetivo principal:

Aprovechar la presencia del Gobierno en Antofagasta para resolver el máximo posible de problemas, utilizando su capacidad de decisión.

Difundir y resaltar la presencia del Gobierno, realizando una labor que llegara al número más grande posible de pobladores y Organizaciones.

Este trabajo se programó de la siguiente manera:

- Reunión del Presidente de la República con los dirigentes de Juntas de Vecinos y Organizaciones de Pobladores.
- Reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos con los funcionarios responsables para resolver los problemas generales que afectan a los pobladores: Vivienda, Salud, Educación y Equipamiento.
- Reuniones con la participación de los funcionarios responsables y todas las directivas que quisieran plantear sus problemas.
- En resumen, se visitaron 10 poblaciones y se tuvo un total de 72 reuniones, de las cuales 7 con la Unión Comunal y Organismos del Estado, 41 con directivas de Juntas de Vecinos y Pobladores, 15 con otras organizaciones u organismos y 10 para resolver problemas individuales. El total de personas atendidas fue del orden de 1.800.

Acciones de emergencia por el sismo del 8 de Julio de 1971.

El sismo del 8 de Julio de 1971, tuvo caracteres de terremoto en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. En esta extensa zona, las áreas costeras fueron las más afectadas debido a que el epicentro se ubicó en el océano a corta distancia de la costa de Papudo. Una de las provincias más afectadas fue Valparaíso, tanto en sus áreas urbanas como rurales y ellas sufrieron daños de consideración debido a que el sismo alcanzó grado 8 y su epicentro se ubicó a menos de 100 kms. del principal puerto de la República.

Producido el sismo y al no tenerse contacto con Valparaíso, el Presidente de la República determinó que se trasladara de inmediato a esa provincia el Ministro Secretario General de Gobierno, a fin de que si la emergencia lo requería actuara como Ministro en Campaña.

A las 2 de la madrugada del día 9 se realizó una reunión, presidida por el Ministro Secretario General de Gobierno, en la Intendencia de Valparaíso, a fin de organizar con los jefes de las Fuerzas Armadas y con los jefes de los servicios una acción inmediata que permitiera encarar organizadamente desde el primer momento la emergencia.

Conocidos los efectos catastróficos del sismo, el Ministro Secretario General de Gobierno coordinó la acción de los servicios con el objeto de dar a la población en forma inmediata y expedita, soluciones a los problemas de albergue, abastecimiento, salubridad, atención médica, comunicación y en general de todo aquello que permitiera tranquilizar a la ciudadanía y darle una condición de vida adecuada después de la catástrofe.

Dentro de las primeras medidas de emergencia, hubo preocupación especial por la atención de los heridos y también por darle a la población las condiciones de seguridad necesarias que le permitieran alcanzar de inmediato la tranquilidad perdida.

Al respecto se organizó en la madrugada del día 9 equipos móviles de comunicación a fin de dar instrucciones a los habitantes de Valparaíso, sobre los albergues y las medidas de precaución que debían tomar, a objeto de evitar muertes por derrumbes, incendios, etc.; también se organizaron equipos sanitarios y de demolición, los que empezaron a actuar en forma inmediata. Importante fue la acción realizada por

los profesionales del Servicio Nacional de Salud, voluntarios de la Cruz Roja, Defensa Civil y en especial por las Fuerzas Armadas con sus Zapadores e Infantes de Marina.

Dentro de las medidas de emergencia y una vez que se tuvo conocimiento más completo de la magnitud de la catástrofe y de la evaluación de daños en los sectores sociales, de equipamiento e infraestructura, la Secretaría General de Gobierno creó la siguiente organización a fin de encarar la emergencia:

- Departamento de Agua Potable
- Departamento de Vivienda
- Departamento de Transporte

Y además, dos comisiones: una de Asistencia Social y otra de Abastecimiento. Tanto en estos departamentos como en las comisiones participaron las Fuerzas Armadas, Carabineros, Servicios Públicos, CUT, Organizaciones de Pobladores, Universitarios y en general toda la comunidad movilizada para resolver los problemas más inmediatos.

Es así como la Secretaría General de Gobierno y la Jefatura de la Plaza, lograron concretar a través de la organización dada y con la colaboración recibida, las siguientes acciones:

Agua Potable: se organizó, a través de la instalación de estanques en diversos barrios de la ciudad, el abastecimiento de emergencia de agua a la población. Se aceleró a través de una coordinación con el Ministerio de Obras Públicas la solución definitiva a la emergencia de agua potable a través de la reparación en 20 días del acueducto de Las Vegas; el plazo de los trabajos de reparación se rebajó al mínimo gracias a que se trabajó las 24 horas del día.

Vivienda: se instalaron 7 fábricas de mediaguas, que funcionaron en la Universidad de Chile, Univ. Federico Santa María, Maestranza Barón, Talleres Barón, Cárcel, Industrias Crav y Barraca Scassi, todas ellas ubicadas en las ciudades de Valparaíso -Viña del Mar. Además, se instalaron fábricas de mediaguas en Quillota, La Calera, Limache y Quilpué.

Se estableció un estricto control en el abastecimiento de la madera, tanto para la provincia de Valparaíso como para Santiago. Control que se ejerció evaluando la cantidad de madera en bruto existente en el país; haciendo un programa de suministro a las barracas, lo que permitió fijarles cuotas de producción; además, se fijó su precio y, por último, la venta sólo se podía hacer previa comprobación de las necesidades.

Se programó la adecuada entrega de cubiertas, estableciéndose que la industria Pizarreño aumentara sus turnos de trabajo de dos a tres.

Se requisó y programó la adecuada distribución de clavos y otros materiales de construcción ligera.

Transporte: se procedió a requisar todos los medios de transporte disponibles, utilizándoseles en jornadas más prolongadas que lo normal. Se estableció con Ferrocarriles del Estado un sistema de trenes especiales para la emergencia. Gracias a lo anterior y también a que las jornadas de carga y de descarga se hicieron continuas, fue posible el traslado oportuno y expedito de materiales, ropas de abrigo, colchones, medicamentos, etc., desde los lugares que no habían sido afectados a los lugares de la zona del sismo.

Abastecimientos: se crearon stocks de alimentos, se les controló su precio y, además, se resolvieron problemas inmediatos como la regularización en el abastecimiento de pan, carne, pescado, frutas y en general de todo producto perecible.

Asistencia Social: estableció los mecanismos más expeditos para hacer llegar la ayuda recibida a los damnificados; se preocupó en especial del suministro oportuno de víveres, carpas, colchones, asistencia médica, etc.

Es conveniente destacar que junto con la atención médica a los heridos, se procedió a un plan masivo de prevención médica, especialmente a través del suministro de vacuna a la población, de medidas de salubridad y de otras prevenciones.

## LA LABOR REALIZADA EN LA «OPERACION INVIERNO».

### 1. LO REALIZADO DURANTE EL AÑO 1971.

#### a) Objetivos.

En los primeros meses del año 1971, el Gobierno Popular definió una tarea muy concreta para mejorar las condiciones de equipamiento en infraestructura en que vivían más de 70 mil familias en la periferia de las grandes ciudades del país.

Estas familias que vivían en campamentos en condiciones muy precarias habían sido tradicionalmente olvidadas por las acciones gubernamentales, sin embargo, el Gobierno Popular sin atrasar los programas normales decidió con la nueva moral que lo guía, a movilizar y agilizar el aparato estatal, superando la burocracia y a través de una acción de los organismos de base tanto de pobladores, como de trabajadores y de la juventud iniciar un plan de emergencia que se denominó «Operación Invierno», cuyos objetivos básicos eran:

- Proporcionar techo, urbanizaciones mínimas y equipamientos básicos a los pobladores en situación anormal.
- Cooperar a la absorción de la cesantía, agilizando los programas definidos del Gobierno, principalmente en Viviendas y Obras Públicas.
- Propender a un control de las inundaciones mediante el trabajo coordinado de las instituciones gubernamentales y las Municipalidades.

Este plan alcanzó un pleno éxito. Basta señalar el hecho que en la última quincena de Junio la región central del país fue afectada por el más violento temporal de nieve, lluvia y viento del presente siglo y que sin embargo, sus efectos no fueron catastróficos en las poblaciones periféricas de las grandes ciudades; pues el Gobierno con la sensibilidad que le da el ser del pueblo, se adelantó a los hechos y había resuelto en gran medida, los problemas tradicionales que le afectaban y gracias a ello, cuando lo imprevisible originó una emergencia, la ayuda pudo llegar pronto y expedita.

#### b) Acciones Ejecutadas.

En la ejecución de todas las acciones programadas, actuó como coordinador general la Secretaría General de Gobierno que ha contado con la colaboración eficiente de ODEPLAN y como ejecutores participan: CORVI, CORHABIT, CORMU, COU, Dirección de Obras Sanitarias, Dirección General de Aguas, Corporación de Obras Urbanas, Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, CORFO, SENDE, ODEPLAN y CUT. Además, se realizó una adecuada coordinación con las Municipalidades del Gran Santiago y de Valparaíso y participó el Cuerpo Militar del Trabajo y la Secretaría General de la Juventud en trabajos voluntarios de coordinación y control.

El trabajo en terreno de la Operación Invierno alcanzó algunas de las siguientes metas físicas:

- Se entregó vivienda a 30.000 familias, las mediaguas entregadas se hicieron como complemento al Plan Nacional de Viviendas y su ejecución correspondió tanto a CORVI, como a CORHABIT y a los propios pobladores a través de la entrega oportuna de materiales a los campamentos.
- Se construyeron 5.056 letrinas a fin de mejorar las condiciones higiénicas de los campamentos.
- Se impidieron las inundaciones mediante defensas fluviales, limpiezas de canales y alcantarillas en 37 comunas de Santiago y en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar.

Se realizaron por parte del servicio Militar del Trabajo, acciones de estabilizado de gran calidad en los accesos de 33 campamentos, totalizando 88.804.50 m<sup>2</sup>: se ripiaron 109.000 m<sup>2</sup> de calles de campamentos y se ripiaron 10.000 m<sup>2</sup> en los patios de las escuelas programadas para los campamentos.

- Se atendieron 150 campamentos con agua y luz.
- Se colocaron pastelones, por un total de 17.000 Unidades.
- Se adecuaron 300 buses dados de baja en la ETC para ser usados como aulas en los campamentos y poblaciones, como solución adicional al plan de construcciones escolares.
- Se construyeron 60 canchas de fútbol y básquetball y 100 plazas de juegos infantiles.
- Se eliminaron todos los basurales de las poblaciones periféricas de las grandes ciudades.

Como complemento a lo anterior se pueden agregar las principales acciones que ejecutaron las diversas Corporaciones del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

#### «OPERACION INVIERNO» PRINCIPALES ACCIONES DEL MINVU 1971.

Institución	Tipos de Acción	Unidades
CORVI	MEDIAGUAS	21.000
CORHABIT	MEDIAGUAS	9.000
CORHABIT	LETRINAS	5.056
CORMU	CAMPAMENTOS DE TRANSITO	95
COU	URBANIZACION DE SITIOS	121.119
COU	- Pavimentación	59.957
COU	- Alcantarillado	46.950
COU	- Agua Potable	13.112
COU	- Electricidad	1.100

Fuente: Secretaría General de Gobierno - ODEPLAN en base a informaciones entregadas por las respectivas Instituciones.

Esta operación en si misma, no significó la inversión de nuevos fondos. Ella implicó una acción rápida racional y coordinada de todos los organismos vinculados a este problema y su realización estuvo dentro del contexto del Plan Anual de la Provincia de Santiago y de la Macrozona central. Todo ello, permitió la absorción de cesantía en unas 10.000 plazas transitorias, las que luego terminada la Operación Invierno se integraron a otros frentes de trabajo en donde la economía nacional habría permitido la creación de plazas definitivas.

#### a) Objetivos.

La experiencia recogida de la Operación Invierno 1971 y el análisis crítico que de ella se ha realizado, ha permitido para este año no sólo ampliar su campo de acción, sino que también incorporarla como un plan normal dentro del conjunto de las acciones programadas por las diversas instituciones. Estas acciones deben tender a cumplir los siguientes objetivos:

- Satisfacer las necesidades de las familias con déficit habitacional a través de los campamentos de tránsito.
- Satisfacer las necesidades de equipamiento e infraestructura que presentan tanto las nuevas como las antiguas poblaciones.

- Consolidar las poblaciones a través de su ordenamiento especial que incluye nuevo trazado de calles, creación de áreas verdes, áreas de recreación y esparcimiento, reemplazo de la mediagua por viviendas progresivas, instalaciones definitivas de agua potable, alcantarillado y electricidad, etc.
- Entregar a las familias los medios que le permitan una adecuada prevención frente a las enfermedades.
- Desarrollar la realización plena de las familias en cuanto a su recreación, esparcimiento y actividades culturales.
- Entregar a las poblaciones, las condiciones de seguridad que le permitan afrontar con éxito los temporales, incendios y emergencias en general.

#### b) Campo de Acción.

La Operación Invierno se ejecutará a lo largo de Chile, especialmente desde Coquimbo a Magallanes, centralizándose su acción en las grandes ciudades y en aquellas más pequeñas que se han desarrollado rápidamente en el último tiempo y por lo cual presentan problemas habitacionales.

Las poblaciones atendidas serán: Operación sitio, loteos inaugurales, poblaciones antiguas y campamentos.

#### c) Programación.

La programación de la Operación Invierno ha estado centralizada en la Secretaría General de Gobierno, la cual ha creado para tal efecto una Secretaría Ejecutiva.

Esta programación se inició a fines de 1971, correspondiendo la obtención de los antecedentes a la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano y su posterior sistematización a la Secretaría General de Gobierno.

Como líneas principales de acción, se han fijado las siguientes:

- Vivienda, equipamiento comunitario e infraestructura.
- Vivienda progresivas y mediaguas.
- Agua Potable.
- Luz eléctrica.
- Casetas sanitarias. - Ripiados.
- Policlínicos. - Locales escolares.
- Centros sociales.
- Centros de Madres. - Plazas de juegos infantiles.
- Centros de abastecimiento. - Talleres de reparaciones.
- Sanidad, recreación, cultura, capacitación y prevención de emergencias. - Vacunación.
- Salud ambiental. - Aseo. - Recreación.
- Actividades culturales.
- Vigilancia y protección policial.
- Movilización colectiva.



- Capacitación y perfeccionamiento. - Abastecimientos.

- Asesoría Jurídica. - Prevención de incendios.

- Prevención de inundaciones, etc.

Participación de los pobladores en:

- La forma de decisiones para establecer los programas definitivos.

- Su aporte en términos de trabajo y ahorro para ejecutar y financiar las obras que tengan carácter definitivo.

- Controlar el avance efectivo de las obras de acuerdo a los programas que se hayan establecido.

d) Instituciones particulares.

Las instituciones que participan en la Operación Invierno son las siguientes:

Secretaría General de Gobierno que actúa como coordinadora general, correspondiéndole, a través de la Secretaría Ejecutiva, la programación, la coordinación, el control del avance de los trabajos programados, la solución de los problemas de abastecimiento de insumos, el aprovechamiento adecuado de la mano de obra disponible (programa especial de absorción de cesantía), la coordinación adecuada para los trabajos voluntarios, la adecuada participación de los pobladores, etc. La Secretaría General de Gobierno trabaja en relación directa con ODEPLAN, especialmente en lo que se refiere a la programación y al control, y con la Dirección de Presupuesto en cuanto al oportuno financiamiento de las obras programadas a fin de que las instituciones ejecutoras no sufran de algún atraso en sus acciones por problemas de fondos. Colaboran también con la Secretaría General, SENDE y Asistencia Social para la absorción de la cesantía y junto a ellas la Consejería Nacional de Desarrollo Social en programas específicos de participación popular. La CUT colabora en acciones específicas de Control.

En el programa de Vivienda y Equipamiento, participa en su ejecución el Ministro de la Vivienda y Urbanismo con las siguientes Instituciones: CORVI, CORMU, CORHABIT, Equipamiento Comunitario, DPDU, Oficina de Pobladores.

En el programa de infraestructura, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte con Dirección de Obras Sanitarias, Dirección de Arquitectura, Dirección de Vialidad, Dirección General de Aguas y Defensas Fluviales.

En el programa de Salud colaboran la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, con la construcción de policlínicos periféricos y el Servicio Nacional de Salud a través de sus programas de Higiene Ambiental.

En el programa de abastecimiento de productos alimenticios y de materiales de construcción participan DIRINCO y DINAC. En los programas de emergencia: Asistencia Social y la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior.

e) Acciones en Vías de Ejecución.

Las principales acciones programadas y que están en vías de ejecución desde Enero del presente año son las siguientes:

Aún cuando las acciones programadas de la Operación Invierno tienen un costo de E° 405.429, ello no significa una inversión adicional pues gracias a la coordinación, al amplio conocimiento de las necesidades, a la adecuada programación y a la acción mancomunada de las instituciones y de los pobladores ha sido posible incluirlas en el plan normal de los diferentes servicios.

La Operación Invierno beneficiará directamente a más de 500 poblaciones y a más de 100.000 familias que viven en ellas.

<b>PRINCIPALES ACCIONES "OPERACION INVIERNO" 1972</b>							
Acciones	Institución responsable	GRAN SANTIAGO		RESTO DEL PAIS		TOTAL	Costo
		Unidades	Costo miles E°	Unidades	Costo miles E°		
RIPIADO	COU		25 000		20 000		45 000
AGUA POTABLE	COU		9 000		3 000		12 000
ELECTRICIDAD	CHILECTRA		10 000		8 000		18 000
MEDIAGUAS	CORHABIT	6 000	24 000	4 000	16 000	10 000	40 000
MEDIAGUAS	CORVI	2 000	8 000	1 000	4 000	3 000	12 000
MEDIAGUAS	CORMU	1 000	4 000	500	2 000	1 500	6 000
CUBIERTAS	CORHABIT	62 340	623	29 660	296	92 000	919
CUBIERTAS	CORVI	10 000	100	5 000	50	15 000	150
CUBIERTAS	CORMU	6 000	60	4 000	40	10 000	100
UNIDADES Sanitarias	CORHABIT	12 750	7 650	7 000	4 200	19 750	11 850
UNIDADES Progresivas	CORHABIT	4 000	40 000	2 666	26 660	6 666	66 660
AGUAS CORRIENTES	DIREC. GRAL. DE AGUAS		10 700		39 650		50 350
DEFENSAS FLUVIALES	DEFENSAS FLUVIALES		9 500		34 500		44 000
AULAS ESCOLARES Y EQUIPAMIENTO	DEC. y S. C. E. E.		54 100		44 300		98 000
<b>T O T A L</b>			<b>202 733</b>		<b>202 696</b>		<b>405 429</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno - ODEPLAN, elaborado en base a las informaciones proporcionadas por las respectivas instituciones.

## SECRETARIA GENERAL DE LA JUVENTUD

La juventud chilena está mayoritariamente comprometida con el pueblo en su lucha por la auténtica democracia, la independencia Nacional y la creación de las bases del socialismo. Esta frase sintetiza el apoyo que en todos los frentes de masas -obreros, campesinos, pobladores y estudiantes- a través de sus organizaciones da al Gobierno Popular la juventud de nuestra patria.

Allí está la Juventud que lucha por sus reivindicaciones la que aporta en la Batalla de la Producción, en el Trabajo Voluntario, en su esfuerzo estudiantil, la que se moviliza combativamente en defensa del Gobierno Popular e impulsa sus tareas principales y allí está la juventud que apoya pasivamente, la que está de acuerdo, pero que se queda en su casa.

Pero hay más juventud. . . aquella que no está de acuerdo, que no comprende y se equivoca o que comprende y defiende sus «intereses futuros». Hacia esa juventud, desorientada o impregnada por la ideología de la minoría dominante y del imperialismo, hacia aquella juventud pasiva corresponde hacer un trabajo serio, educativo y de masas de la juventud comprometida con el pueblo, la juventud de vanguardia.

En estas perspectivas, se han venido desarrollando acciones que permitan, por una parte, que la juventud sienta que existe un organismo de Gobierno que está preocupado de sus problemas y por otra, que sea la propia juventud la que discuta y proponga al Gobierno la solución a sus problemas.

Algunas iniciativas desarrolladas hasta ahora, después de un año de arduo trabajo con la juventud, se pueden resumir en:

- El día Nacional del Trabajo Voluntario. En este día se movilizaron a lo largo de todo el país más de 2.000.000 de personas que, de una u otra manera, aportaron al desarrollo Nacional a través de esta iniciativa.

- Se comienza el estudio de lo que será un proyecto de Ley que reprime el consumo, uso y tráfico de drogas y estupefacientes entre la juventud.

- En Junio la juventud se moviliza masivamente, junto a trabajadores y mujeres de nuestro pueblo a la Operación Invierno.

- En Julio y en esta misma perspectiva anterior, de solidaridad nacional, el pueblo de Chile se hace presente en las tareas de Reconstrucción de las zonas devastadas por los sismos: (Santiago, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso).

- Agosto permite la creación de la Comisión Nacional de Rehabilitación.

- Septiembre es el mes de la Solidaridad Internacional. Se reúnen en Chile más de 500 jóvenes de todos los países del mundo, para participar en el «ENCUENTRO LATINO NORTEAMERICANO DE JUVENTUDES DE SOLIDARIDAD CON VIETNAM, LAOS Y CAMBOYA».

- En Octubre se firma un Convenio con la Federación de Estudiantes de Chile, que permite concretar el «PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL DEL ESTUDIANTE».

- Para Coordinar no sólo la acción de los organismos del Estado, sino que también el de éstos con los jóvenes chilenos, en Noviembre se celebra el «SEMINARIO NACIONAL DE LA JUVENTUD», con más de 150 delegados.

- Diciembre, Enero y Febrero son provechosos para realizar los TRABAJOS VOLUNTARIOS DE VERANO 1972. Algunas obras realizadas: Dren Cabildo, Empresas Avícolas, Camino Corral-Valdivia, Reforestación de la Pampa del Tamarugal, Cobre, Minería, Agricultura, Poblaciones, etc.

- La Solidaridad Internacional y el intercambio de estudiantes al extranjero permite, en Febrero, seleccionar 100 jóvenes hijos de trabajadores chilenos que desean seguir estudios superiores de Medicina y Odontología en Cuba.

- Reiniciando el año escolar, el gran problema juvenil se centra en sus posibilidades de ingreso en la Universidad, de allí que con anterioridad a este mes de Mayo se crea una Comisión Nacional Coordinadora de Educación Superior.

- Abril y Mayo permiten la discusión del Manifiesto del Coordinador Nacional de Juventudes, organismo creado por la propia juventud, para allí discutir sus problemas.

En los momentos que Chile vive un vasto y profundo proceso de transformaciones revolucionarias llamado a cambiar las estructuras del país, para resolver dramáticos problemas que han agobiado a nuestro pueblo, la juventud sigue abriéndose paso y conquistando mejores posiciones. Es por eso que cada día sectores más amplios se incorporan a la batalla por hacer más profundas e irreversibles estas transformaciones.

- Es la participación del pueblo en las decisiones y su movilización permanente y combativa, la más sólida garantía del éxito y la construcción de una patria para todos los chilenos.
- 
- La juventud es una parte viva y activante de nuestro pueblo, y en razón de ello es que su aporte a las transformaciones revolucionarias ha sido, es y seguirá siendo un aporte generoso y eficaz.

La juventud en general, no se siente ligada a los viejos vicios e injusticias que durante tantos años imperaron en nuestro país, no se siente defensora de las clases minoristas que impusieron muchas veces, a costa de la vida de los mejores hijos del pueblo, sus odiosos privilegios, El joven está abierto a lo nuevo, más aún, busca lo nuevo, y miles y miles de muchachos de nuestra patria abrazan con pasión ejemplar la causa revolucionaria, entregan su esfuerzo, su inteligencia, su capacidad creadora y su entusiasmo al noble propósito de barrer con la injusticia, la miseria, la dependencia y la indignidad. La juventud chilena sabe que su destino depende del resultado de las luchas del pueblo.

Las posibilidades del desarrollo político y cultural, físico e intelectual, están ligados al triunfo de la clase obrera y el pueblo en la conquista de su definitiva liberación.

Cada vez que es consultada políticamente, se pronuncia de manera resuelta por los cambios y en las actuales circunstancias, en esta hora decisiva para el futuro de nuestra patria, constituye un factor favorable a la revolución.

Bastaría señalar sus múltiples esfuerzos en el Trabajo Voluntario, su decisión inquebrantable por defender la patria en contra de las agresiones del imperialismo, en la Batalla de la Producción, su inquietud por tener acceso a la educación y a la cultura, para tomar una idea excelente del magnífico papel que está llamada a jugar la juventud en la Construcción del Chile Nuevo.

No obstante, todo esto, es urgente contar con una participación aún más activa, más resuelta y más masiva de la juventud en la lucha por los cambios revolucionarios. En la situación actual y para asegurar el éxito del proceso necesitamos movilizar la conciencia, la capacidad creadora, y la actitud de combate de la inmensa mayoría de la juventud. Esta es la gran tarea que debemos cumplir en este momento.

El Gobierno ha señalado que este será el año de la Juventud. Esto no significa, sin embargo, que los jóvenes adopten una actitud de espera respecto a las iniciativas que podamos adoptar. Se trata de definir en el seno mismo de las organizaciones juveniles, en el Sindicato, en el Centro de alumnos, en los Centros Juveniles, en el Club Deportivo, en las organizaciones juveniles políticas, que significa 1972 AÑO DE LA JUVENTUD, cuáles serán las iniciativas que haga realidad el Gobierno Popular y cuál el aporte de la Juventud a la realización de estas iniciativas y a las tareas generales que tienen hoy planteadas nuestro pueblo.

Es preciso, además, buscar los mecanismos que permitan una participación mayor de la juventud, en la discusión y resolución de los problemas fundamentales y, por cierto, en especial de aquellos que le atañen directamente.

En este documento aparecen las tareas generales de la juventud en 1972.

Sus principales aspectos son:

A. La juventud lucha por sus reivindicaciones. El derecho al trabajo, al estudio y a la recreación. Ampliación de las oportunidades ocupacionales para la juventud, ampliación y diversificación de las matrículas en la Enseñanza Media Universitaria, realización de eventos deportivos y construcción de la infraestructura y dotación de implementos, ampliación del turismo juvenil, lugares para la recreación, el esparcimiento juvenil y el desarrollo de las aptitudes creativas de los jóvenes, etc.

B. La juventud se organiza y desarrolla sus organizaciones de masas.

Se trata de que la juventud no esté atomizada, de que crezcan los lazos de amistad, solidaridad y compromiso en toda la juventud, de que su expresión política sea más elevada, más combativa y más eficaz junto al pueblo, por la revolución chilena.

C. La Juventud se compromete con Chile a través del trabajo Voluntario.

Esta tarea cobra cada día más importancia en el proceso revolucionario. La batalla por la producción y la solución de urgentes problemas del pueblo requieren de la participación de toda la juventud. El Trabajo Voluntario es la mejor forma del aporte juvenil a estas tareas. Por otra parte, la satisfacción de muchas reivindicaciones juveniles no podrá ser el regalo paternal de un Gobierno, sino que exigirá el esfuerzo voluntario de los jóvenes que entienden que es su responsabilidad aportar en la solución de sus propios problemas.

D. La Juventud se compromete con el pueblo en la creación de una nueva sociedad.

La juventud chilena sabe que sólo en una nueva sociedad libre de la dominación extranjera y de la explotación oligárquica, se podrán satisfacer las aspiraciones de los jóvenes y recoger toda su potencialidad creadora y productiva. Esta nueva sociedad será una sociedad socialista y para construirla se requiere liquidar el poder de los monopolios, el latifundio y la fuerza que estos grupos desarrollan contra el movimiento popular.

## LABORES DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

1. El Departamento de Cultura ha tenido por funciones programar, desarrollar, instrumentalizar y difundir las políticas culturales de los diversos organismos estatales, sociales y privados vinculados al quehacer cultural. La mayor parte de sus actividades ha sido de coordinación y promoción de las actividades de estos múltiples organismos.

2. De esta manera ha existido una coordinación permanente con el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Facultad de Bellas Artes, Coordinación con espectáculos UNCTAD III, Detuch, Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica, Departamento de Comunicaciones de la UTE y de la Universidad Santa María, Municipalidades de Santiago y del Gran Santiago y Casas de Cultura de los municipios de provincias.

Se han coordinado y promovido actividades, además, con los Departamentos de Cultura de COBA, INDAP, Ministerio de Agricultura, Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ferrocarriles del Estado, CUT, organizaciones de artistas y escritores, Ministerio de Defensa, Arzobispado, Diarios, Revistas, Radio, TV, organizaciones sindicales, juntas vecinales, centros de madres y organismos juveniles.

Constituyen decenas los diversos actos y manifestaciones artísticas que mediante la actividad coordinadora del Departamento de Cultura han logrado realizarse en todo el país. Vale la pena señalar que ha sido una posición permanente de este Departamento combatir la tendencia a considerar el trabajo artístico como algo gratuito y hemos obtenido que se remuneren adecuadamente las presentaciones artísticas.

Tras el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular, se han llevado a cabo los estudios pertinentes para dar forma legal al Instituto Nacional de la Cultura. Actualmente está elaborado un anteproyecto que espera su revisión final para ser enviado al Parlamento.

Mientras se concreta esta medida y en atención al vacío existente en provincias se han multiplicado las iniciativas para ir a la creación de un organismo coordinador cultural a nivel de provincia. De esta manera se han formado los llamados Institutos Provinciales de Cultura, los que han recibido el apoyo del Departamento a través de las Intendencias o bien directamente. En una primera etapa estos organismos se formaron preferentemente con la participación de artistas e intelectuales, posteriormente las propias necesidades de una política cultural amplia determinaron la incorporación a ellos de organizaciones sociales tales como la CUT y sindicatos, centros de madres, organizaciones juveniles, etc., los que le dieron una mayor solidez y alcance masivo. Hoy por hoy, constituyen estos Institutos Provinciales una red de organismos vivos y con iniciativas propias, de los cuales no puede prescindirse en la elaboración de cualquiera política cultural.

Con respecto a la Batalla de la Producción que llevan a cabo los trabajadores de Chile, el Departamento ha emprendido campañas destinadas a levantar una nueva moral del trabajo. En síntesis, se trata de una ofensiva cultural y cuyo principal objetivo, es el de incentivar a las fuerzas que participan en la Batalla de la Producción, motivando así un aumento cualitativo, cuantitativo y consciente del proceso. Todo esto con el objeto de colaborar con las organizaciones sociales y políticas de los trabajadores comprendidas en este gran esfuerzo nacional.

Con miras a contribuir a este propósito general se han realizado diversas actividades en conjunto con organismos estatales y sociales, cubriendo principalmente tres aspectos: participación popular, expresividad artística, análisis y evaluación.

De esta manera el Departamento ha propiciado y participado en diversos encuentros de trabajadores, pobladores, jóvenes, etc., tendiente a estimular el intercambio crítico y autocrítico de experiencias.

En el terreno de la participación artística, vinculada a la Batalla de la Producción, entre otras, se han impulsado las siguientes iniciativas: Tercer Festival de la Nueva. Canción Chilena, Concurso Nacional de Serigrafía con el tema «Un año de Gobierno Popular», Concurso de obras de Teatro y Libretos de Radio y Televisión; Temporada de Opera, Ballet y Teatro con la participación activa de los artistas del Teatro Municipal pertenecientes a la Orquesta Filarmónica, Opera Municipal, Ballet Folklórico Pucará, Teatro Testimonio, Ballet Municipal; la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y la Agrupación Lírica de Concepción, lo que sumó la participación de más de 450 trabajadores de la Cultura.

Además de las expresiones artísticas y de participación popular, el Departamento ha colaborado en diversas actividades científicas. Así, por ejemplo, propició y coordinó la realización de una exposición sobre el cobre y la creación de la Sala del Cobre en el Museo de Historia Natural; en este mismo Museo se realizó la Feria Juvenil Científica, que se llevó a cabo con el lema: Ciencia + Trabajo + Conciencia = mayor producción.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.

(Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a:

[archivochileceme@ahca.com](mailto:archivochileceme@ahca.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.